

EDITORIAL

Uno de los rubros de investigación que ha cobrado creciente importancia en América Latina y posiblemente en otras regiones del mundo desde hace unos 10 años aproximadamente, es la adquisición de conocimientos sobre nuevos recursos, los que en verdad, constituyen la mayor parte del reino vegetal. Esta aseveración es factible de comprobar si se revisan los volúmenes de Archivos Latinoamericanos de Nutrición publicados durante ese período. Sin embargo, los artículos dados a conocer en ALAN son tan sólo una mínima parte de todo lo que estamos seguros se publica a nivel local en otras revistas, sin contar todos aquellos trabajos que quedan sin salir a luz, diseminados en los archivos de diversos Centros de Investigación así como en las Universidades de América Latina.

La motivación que justifica estas investigaciones generalmente es el problema nutricional que existe en nuestros países. En otros casos, es su uso como materia prima que podría ser utilizada en la manufactura de productos industriales, ya sea con fines de exportación o para su empleo en otros sistemas de producción.

La mayoría de esos nuevos recursos no son nuevos en realidad, ya que en una forma u otra fueron explotados o utilizados por las poblaciones del pasado. Hoy día, con los nuevos conocimientos y el surgimiento de mayores necesidades, se les está examinando con propósitos de utilización. Los resultados iniciales sugieren que estos nuevos recursos pueden ofrecer substancias que permiten su apropiada utilización, ya sea como nutrientes o como compuestos químicos. Por consiguiente, son fuentes de gran potencial económico que deben ser explotadas en nuestro beneficio. No obstante, lo que se sabe de estos nuevos recursos es casi propiedad exclusiva del investigador, tal vez de la institución donde se realizan las investigaciones y de algunas otras personas más, . . . y ahí termina la novedad al respecto!

Consideramos que si en verdad estos nuevos productos son fuentes de potencial económico, es necesario desarrollar y aplicar un plan de acción para que los mismos puedan cumplir el potencial económico que conllevan.

Ese plan debe iniciarse con una verdadera difusión de información tanto a nivel científico como a nivel popular y, a la vez, esa divulgación debe ser de índole nacional y regional. En ambos casos, el propósito que se persigue es promover el interés en otros grupos a fin de que complementen y mejoren la información existente al respecto. Una segunda etapa de

de este plan de acción es que dicho acopio de información llegue a ser del conocimiento de los Gobiernos y de la iniciativa privada, no en el sentido de que ésta pueda ser tema de conversación en reuniones sociales, sino más bien para que ellos se interesen, en un caso, en fomentar, y en arriesgarse a utilizarlos, en el otro. Esto último requiere que otros grupos o disciplinas conozcan también la información, para así ir integrando poco a poco la cadena que eventualmente llevará el nuevo recurso al punto originalmente deseado, esto es, al inicio de investigaciones sobre su potencial. Esta asociación e integración de grupos y de disciplinas es lo más importante en los lineamientos esbozados, y hay que reconocerlo, difícil de lograr, ya que rara vez existe en lo que actualmente se produce y utiliza. Además, este enfoque puede servir al iniciador de la información sobre el nuevo recurso, a considerar nuevos aspectos para ir construyendo los elementos que eventualmente lleven el producto a su plena utilización.

Por consiguiente, en el caso de los nuevos recursos, es muy importante difundir ampliamente la información disponible, y consolidar grupos de interés a todo nivel, si es que se desea ver estos nuevos productos en los mercados.

*Ricardo Bressani
Editor General*